

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

- 25605** *Resolución de 4 de diciembre de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.*

Por Resolución de 13 de enero de 2025 («Boletín Oficial del Estado» del día 28), corregida por Resolución de 23 de marzo de 2025 («Boletín Oficial del Estado» del día 28) de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 24 de julio de 2025 («Boletín Oficial del Estado» del día 5 de agosto), de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición del referido proceso selectivo.

Por resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, de 3 de septiembre de 2025, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como personal funcionario en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el anexo de esta resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

Declarar decaído en su derecho a ser nombrado personal funcionario de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía, por el sistema general de acceso libre, al aspirante don Pablo Álvarez Luengo (NIF ***3926**), quien habiendo sido nombrado personal funcionario en prácticas por la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, de 3 de septiembre de 2025, optó por no realizar el curso selectivo, lo que supone tal y como se establece en la base 6.9 de la convocatoria, la pérdida del derecho a ser nombrado funcionario de carrera.

Tercero.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril. La toma posesión de sus destinos se deberá efectuar en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», que será de un mes cuando suponga cambio de localidad de residencia, de acuerdo con el artículo 114.12 del Real Decreto-Ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo.

Cuarto.

Esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 4 de diciembre de 2025.—La Secretaria de Estado de Función Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.

ANEXO

Cuerpo o escala: Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía

Turno: Acceso libre

N. ops.	Doc. iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo / organismo autónomo	Centro de destino	Provincia	Localidad	Código P.T.	Denominación	Nivel C.D.	C. E.
1	***5618**	CANELO SÁNCHEZ, MARIOLA.	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE.	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.	S. G. DE CARTOGRAFÍA Y OBSERVACIÓN DEL TERRITORIO.	MADRID.	MADRID.	5750083	TÉCNICO/TÉCNICA.	22	5.498,78
2	***7314**	SANTANA MARRERO, TANIA MARÍA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO.	S. G. DE VALORACIÓN E INSPECCIÓN.	MADRID.	MADRID.	5466164	TÉCNICO/TÉCNICA.	22	5.498,78
3	***3067**	BARTOLOMÉ OYARZABAL, MIREN.	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE.	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.	S. G. DE CARTOGRAFÍA Y OBSERVACIÓN DEL TERRITORIO.	MADRID.	MADRID.	2975992	TÉCNICO/TÉCNICA.	22	5.498,78
4	***2704**	GARCÍA PERNIA, PABLO.	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE.	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.	S. G. DE VIGILANCIA, ALERTA Y ESTUDIOS GEOFÍSICOS.	MADRID.	MADRID.	5470833	TÉCNICO/TÉCNICA.	22	5.498,78
5	***1945**	NAVARRO LÓPEZ, MARÍA ELENA.	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE.	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.	S. G. DE CARTOGRAFÍA Y OBSERVACIÓN DEL TERRITORIO.	MADRID.	MADRID.	5470837	TÉCNICO/TÉCNICA.	22	5.498,78
6	***5157**	MÉNDEZ SEJO, SARA DEL CARMEN.	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE.	DEMARCACIONES DE CARRETERAS.	D. C. DE CASTILLA Y LEÓN OCCIDENTAL. VALLADOLID.	VALLADOLID.	VALLADOLID.	5411120	TÉCNICO/TÉCNICA.	22	5.498,78
7	***4164**	MARTÍN SILVAN, ADRIÁN.	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE.	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.	S. G. DE VIGILANCIA, ALERTA Y ESTUDIOS GEOFÍSICOS.	MADRID.	MADRID.	5387115	TÉCNICO/TÉCNICA.	22	5.498,78
8	***8316**	CASTAÑO SUÁREZ, JOSÉ MANUEL.	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE.	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.	SECRETARIA GENERAL.	MADRID.	MADRID.	5579921	TÉCNICO/TÉCNICA.	22	5.498,78
9	***9746**	PÉREZ SÁNCHEZ DE LA BLANCA, DANIEL.	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE.	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.	S. G. DE CARTOGRAFÍA Y OBSERVACIÓN DEL TERRITORIO.	MADRID.	MADRID.	5750082	TÉCNICO/TÉCNICA.	22	5.498,78
10	***0047**	PUIG JIMÉNEZ, JORGE MIGUEL.	MINISTERIO DEL INTERIOR.	DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL.	MANDO DE OPERACIONES.	MADRID.	MADRID.	5903059	TÉCNICO/TÉCNICA.	22	5.498,78

N. ops.	Doc. iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo / organismo autónomo	Centro de destino	Provincia	Localidad	Código P.T.	Denominación	Nivel C.D.	C. E.
11	***3140**	SÁNCHEZ GARZÓN, MATÍAS JOSÉ.	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE.	CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.	DIRECCIÓN.	MADRID.	MADRID.	3899890	TÉCNICO/TÉCNICA.	22	5.498,78
12	***6706**	BERNARDINO VELASCO, LAURA.	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE.	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.	S. G. DE ASTRONOMÍA Y GEODESIA.	MADRID.	MADRID.	5510332	TÉCNICO/TÉCNICA.	22	5.498,78
13	***1979**	COLLADO MURILLO, ÁNGEL.	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE.	CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.	DIRECCIÓN.	MURCIA.	MURCIA.	5411121	TÉCNICO/TÉCNICA.	22	5.498,78
14	***3019**	DE GRACIA ESQUÍROZ, JUAN SEBASTIÁN.	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE.	CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.	DIRECCIÓN.	MADRID.	MADRID.	4681604	TÉCNICO/TÉCNICA.	22	5.498,78
15	***1419**	DOMÍNGUEZ VALBUENA, DAVID.	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.	DIRECCIÓN TÉCNICA.	VALLADOLID.	VALLADOLID.	5427966	TÉCNICO/TÉCNICA.	22	5.498,78